



LA ESAF, SIN CAMBIOS

» José Blas Cuevas Díaz continuará al frente del organismo, confirma el presidente del Congreso, Isaac Pimentel P>2



CUERNAVACA ESPERA RESERVACIONES EN HOTELES PARA EL MUNDIAL P>4

La Unión DE MORELOS



REALIZA UAEM BIENVENIDA AL CICLO ACADÉMICO ENERO-JUNIO 2026

P>7

Siguen percances de rutas averiadas

Presenta Margarita González Saravia el Programa Maestro de Desarrollo Turístico

» El nuevo instrumento ordena el crecimiento del sector, fortalece la competitividad estatal y garantiza beneficios económicos y comunitarios en todo el territorio estatal, destaca la gobernadora P>3



EL SECRETARIO DE Turismo, Daniel Altafi, y la mandataria Margarita González Saravia dieron a conocer el plan que enfatiza la planeación turística con sostenibilidad, se destacó durante el evento de presentación.

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo
ESTRATEGIAS

De viajes y
chinelos

Gustavo Viniegra González
SIN EMBARGO SE MUEVE

Reflexiones sobre
la autosuficiencia
alimentaria

P>6

» NI LA revista mecánica ni la supervisión de unidades en las calles impiden la circulación de vehículos en mal estado, reconoce la Coordinación de Movilidad; 19 heridos dejó un accidente ayer en la avenida Vicente Guerrero de Cuernavaca de una Ruta Interescolar P>4



EL ACCIDENTE OCURRIÓ la tarde de ayer a la altura de la esquina con Apolo XI, en la colonia Lomas de la Selva.

Pide Jazmín Solano a municipios combatir la violencia contra las mujeres P>5

Tres armadoras se interesan por el predio de Nissan P>4

Recibirá Congreso el primer Informe de MGS el 11 P>5

Bloqueos, retenes y accidentes en carreteras afectaron al turismo P>8

Enrique Clement Gallardo asume Coordinación de PC en Cuernavaca

» La síndica municipal en funciones de presidenta municipal, Paula Trade Hidalgo, tomó protesta al funcionario, con 20 años de experiencia en el ámbito de la protección civil P>4



FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Janetepec tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Comutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Dirección Pública:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A. de C.V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglia # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PÚBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
• Licitud de Título y Contenido 17419
• Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. • Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Respaldan empresarios plan rector de turismo

» **PROGRAMA MAESTRO**
aporta orden, metodología y visión de largo plazo para el desarrollo del sector en la entidad, recalca la Canaco

- HAIDEE GALICIA

El sector empresarial expresó su respaldo al Plan Maestro de Turismo de Morelos, al considerarlo un ejercicio de planeación sin precedente en la entidad, que aporta orden, metodología y una visión clara de largo plazo para el desarrollo del sector.

Durante la presentación del proyecto, encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia y el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, el presidente de Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez, destacó que el plan abre espacios de diálogo entre el gobierno y los prestadores de servicios turísticos, lo que permite atender necesidades históricas del sector y construir una visión compartida.

El líder empresarial subrayó que

CORTESÍA



DANIEL ALTAFI, SECRETARIO de Turismo, presentó cinco ejes del Programa Maestro de Desarrollo Turístico del Estado de Morelos.

uno de los principales aciertos del Plan Maestro es la incorporación de indicadores medibles, los cuales permitirán evaluar avances, ajustar estrategias y mejorar resultados. "Lo que no se mide, no se puede mejorar", afirmó, al destacar que se trata de un plan certero, con prioridades bien definidas, que permitirá al turismo avanzar con orden y responsabilidad.

López Jiménez señaló que el sector empresarial asume el compromiso de retroalimentar, ejecutar, planear y modernizar sus negocios, en correspondencia con el gobierno, para hacer de Morelos un estado más competitivo. Enfatizó que cuando existe planeación tanto en el sector público como en el privado, es necesario pasar del discurso a los hechos.

La ESAF, sin cambios

» José Blas Cuevas Díaz continuará al frente del organismo, confirma el presidente del Congreso, Isaac Pimentel

- HAIDEE GALICIA

El Congreso del Estado de Morelos mantendrá sin cambios la titularidad de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), al confirmar que José Blas Cuevas Díaz continuará al frente del organismo, informó el presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía. El legislador aseguró que las auditorías correspondientes al ejercicio fiscal 2024, tanto a municipios como a organismos autónomos, se realizan conforme a lo programado y sin retrasos, con la previsión de que concluyan en el mes de junio, lo que permitirá iniciar el ejercicio fiscal 2025 en tiempo y forma.

Pimentel Mejía señaló que mientras no exista una notificación oficial en sentido contrario, el Poder Legislativo será respetuoso de la continuidad del auditor general, y destacó que existe coincidencia entre las distintas fuerzas políticas en privilegiar la transparencia y el adecuado funcionamiento de la ESAF. Detalló que actualmente se encuentran en proceso de apertura las auditorías del ejercicio 2024, y una vez concluidas y emitidos los pliegos de observaciones, se dará paso a la revisión del ejercicio fiscal 2025, con el objetivo de evitar rezagos y garantizar una fiscalización oportuna de los recursos públicos. Asimismo, subrayó que hasta el momento no se tiene registro de atrasos

en la revisión de las cuentas públicas y el órgano fiscalizador opera de manera regular en todos los entes sujetos a auditoría.

Adelantó que en las próximas semanas se solicitará al titular de la ESAF un informe detallado sobre el avance de las auditorías municipales, estatales y de organismos autónomos, a fin de evaluar los resultados y definir, de manera colegiada, la continuidad de los trabajos. En otro tema, el presidente de la Mesa Directiva informó que en el Congreso del Estado comienza a tomar forma la propuesta para la creación de un Instituto de Pensiones, ante la complejidad y el impacto financiero que representan las jubilaciones y pensiones para el Poder Legislativo, el Ejecutivo y los municipios.

Indicó que este proyecto requerirá un trabajo coordinado con el Poder Ejecutivo, debido a que su imple-

Asimismo, resaltó la inclusión del turismo comunitario como uno de los ejes prioritarios del plan, al considerar que permitirá que las comunidades se modernicen, accedan a tecnología y generen progreso y visibilidad, lo que se traducirá en prosperidad compartida, mayor generación de empleo y mayor formalidad en el comercio.

En materia de turismo sostenible, señaló que cuidar el territorio es cuidar la competitividad, ya que la sostenibilidad fortalece la reputación del estado y mejora la calidad de la experiencia turística, con destinos mejor gestionados, resilientes y atractivos, en línea con las tendencias globales.

Destacó que la competitividad del sector requiere profesionalización, talento capacitado y servicios consistentes, por lo que las certificaciones representan una oportunidad clave para fortalecer a las empresas turísticas.

Subrayó que el orden, la claridad institucional, las reglas claras y la visión de largo plazo son fundamentales para consolidar instituciones sólidas y comunidades fortalecidas.

mentación implicaría un gasto público considerable; no obstante, resaltó que permitiría otorgar certeza jurídica, transparencia y legalidad a los trámites de pensión de los trabajadores del estado.

Pimentel Mejía señaló que para hacer viable la creación del Instituto de Pensiones, será necesario generar mayores ingresos que respalden su operación, y advirtió que la problemática es particularmente urgente en los municipios, debido a las afectaciones que genera en su estabilidad financiera y en la economía local.

Reiteró que garantizar el derecho a una pensión digna para los trabajadores del estado es una prioridad, por lo que el Congreso continuará analizando este tema dentro de la agenda legislativa, junto con la situación financiera de los ayuntamientos, los organismos autónomos y el propio gobierno estatal.

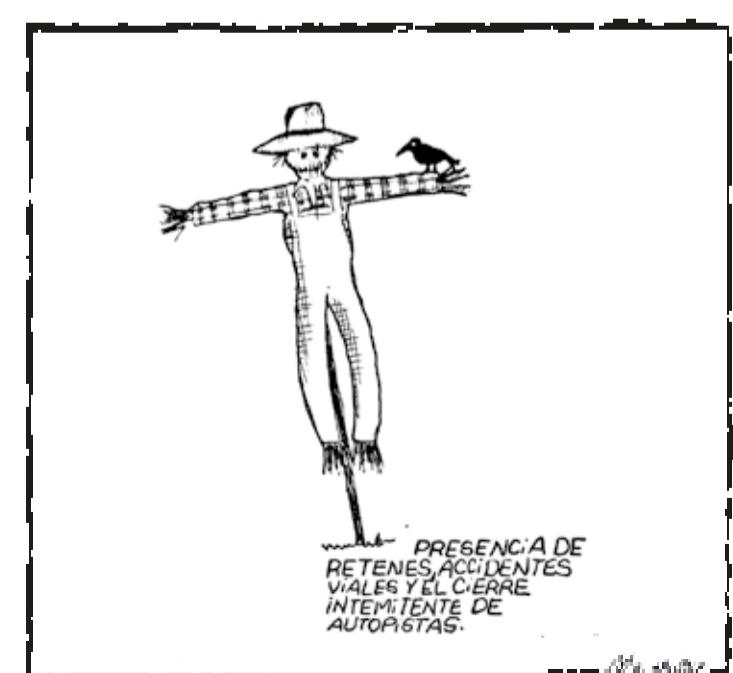
A EXPLOTAR EL POTENCIAL

El primer fin de semana largo del año no habría sido del todo positivo para Morelos en términos de turismo, si se compara con las cifras reportadas el año anterior.

De acuerdo con las estadísticas dadas a conocer ayer, el pasado fin de semana habrían arribado a la entidad alrededor de 100 mil visitantes, con una ocupación hotelera del 66 por ciento y una derrama económica de poco más de 30 millones de pesos.

En contraste, en 2025, durante el mismo fin de semana, las cifras señalaban que en el primer fin de semana largo del año llegaron a Morelos más de 157 mil visitantes, se mantuvo una ocupación hotelera del 69 por ciento y la derrama económica estimada habría alcanzado el orden de los 121 millones de pesos.

La Ley de Turismo y el Programa Maestro —ambos de reciente creación— tienen frente a sí un gran reto: hacer realidad el anhelo de que Morelos retome su papel protagónico como destino turístico nacional.



EDITORIAL

Presenta Margarita González Saravia el Programa Maestro de Desarrollo Turístico

» EL NUEVO instrumento ordena el crecimiento del sector, fortalece la competitividad estatal y garantiza beneficios económicos y comunitarios en todo el territorio estatal, destaca la gobernadora



"LA PRIMAVERA DE México" es uno de los estados turísticos más importantes del país entre los destinos sin playa, resaltó Margarita González Saravia en la presentación del programa.

La gobernadora Margarita González Saravia encabezó la presentación del Programa Maestro de Desarrollo Turístico, elaborado de manera conjunta por la Secretaría de Turismo y representantes del sector, con el propósito de contar con una herramienta de planeación que ordene el crecimiento del turismo

y fortalezca su impacto en empleo digno, participación comunitaria y sostenibilidad ambiental. El acto oficial se realizó en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT), en Cuernavaca, donde se dieron cita representantes empresariales, presidentas y presidentes municipales, diputadas y diputados locales, prestadores de

servicios, emprendedores y cocineras tradicionales; así como Bernardo Cueto Riestra, presidente de la Asociación de Secretarios de Turismo de México (ASETUR) y secretario de Turismo de Quintana Roo.

Durante su mensaje, la titular del Poder Ejecutivo subrayó que esta estrategia participativa "marcará el rumbo para los próximos cinco años" al enfatizar la importancia de evaluar avances y metas para fortalecer un sector que constituye uno de los polos económicos más relevantes en la entidad. Al afirmar que "somos un estado turístico muy importante", destacó que Morelos ocupa el décimo lugar nacional entre los destinos sin playa y precisó que, de acuerdo con datos del Observatorio Turístico Morelense, en 2025 se recibieron 11 millones de visitantes, cifra que confirma la preferencia del público por la entidad. La presentación técnica del Programa Maestro estuvo a cargo del secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, quien explicó que el documento establece cinco

ejes estratégicos: Turismo para el Desarrollo Comunitario, orientando a impulsar prosperidad compartida mediante empleo local e integración de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs); Morelos Turístico Sostenible, enfocado en gestión ambiental, ordenamiento territorial y reducción de impactos en destinos prioritarios; competitividad y desarrollo de la oferta turística, que tiene que ver con el fortalecimiento de productos, calidad en servicios, profesionalización, innovación y mejora del posicionamiento.

Así como, promoción, comercialización en inteligencia de mercados; y gobernanza, planeación y coordinación institucional. Altafi Valladares señaló que el programa define una ruta técnica y medible para elevar la calidad de los servicios turísticos y fortalecer la competitividad del estado, mediante capacitación, certificación, desarrollo de capacidades locales e infraestructura con impacto social y territorial. Con la puesta en marcha de este instrumento, Morelos consolida una ruta clara para fortalecer el turismo como motor económico y social, al impulsar un crecimiento ordenado que coloca en el centro a las comunidades y asegura un desarrollo equilibrado a mediano y largo plazo, subrayaron las autoridades del sector.

Morelos es destino seguro: MGS

» En 2025, la entidad recibió 11 millones de visitantes

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La gobernadora Margarita González Saravia sostuvo que hay condiciones óptimas de seguridad e impulso al turismo y una expresión de ello es que el año pasado Morelos recibió 11 millones de visitantes.

La mandataria hizo notar la vocación de turismo que tiene la entidad desde los antepasados, que se observa en la zona arqueológica de Xochicalco y los conventos, además de la creación histórica de diversos segmentos como los balnearios y el de bodas.

Mencionó que Morelos tiene seguridad y, por ello, el año pasado se alcanzó la cifra de 11 millones de visitantes.

De igual manera, en un encuentro con medios de comunicación indicó que se trabaja para concretar la llegada de agencias de vuelos chárteres al aeropuerto "Mariano Matamoros".

Los llamados "taxis aéreos" podrían ofrecer vuelos con destinos como Guadalajara, Cancún y Monterrey.

tlauillipreciado@gmail.com

CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Escolaridad Preparatoria o Bachillerato concluido.
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- » Certificado médico de cualquier institución (fallo, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Constancia de situación fiscal.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Curriculum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (número, ahorro, crédito y débito).
- » Véndoles, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito.
- » Constancia de no antecedentes penales.
- » Constancia de no inhabilitación.
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

BENEFICIOS

- SALARIO**
\$16,008 Neto mensual
- Beca durante formación académica \$7,500
- Prestamos para vivienda a través de la Cofidivisa
- Crecimiento y promoción
- Seguro médico para el familiar

ACUDE CON TU DOCUMENTACIÓN

Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad Pública
101, 000-000 Carrera Federal Gómez - Alvarado, Colonia Cuernavaca, Morelos, Morelos.

Tel: 777 362 1950 Ext. 14711 y 14722
Email: tlrgeneral.academia@morelos.gob.mx
reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx

Enrique Clement Gallardo asume Coordinación de PC en Cuernavaca

» LA SÍNDICA municipal en funciones de presidenta municipal, Paula Trade Hidalgo, tomó protesta al funcionario, con 20 años de experiencia en el ámbito de la protección civil



La síndica municipal en funciones de presidenta municipal de Cuernavaca, Paula Trade Hidalgo, encabezó este martes el acto de toma de protesta de Enrique Clement Gallardo como coordinador municipal de Protección Civil, en cumplimiento a los procesos administrativos y de fortalecimiento institucional del gobierno municipal.

Durante el evento, Paula Trade Hidalgo reconoció el trabajo desempeñado por Nora Isabel González Cruz, quien concluyó su encargo al frente de dicha coordinación, destacando su contribución al fortalecimiento de la prevención, la atención de emergencias y la gestión integral de riesgos en el municipio.

El relevo se realiza bajo un esquema de continuidad administrativa, ori-

tado a consolidar las capacidades operativas de la Coordinación Municipal de Protección Civil y a seguir garantizando una atención eficaz ante situaciones de riesgo que puedan afectar a la población, mencionó Trade Hidalgo.

Enrique Clement Gallardo cuenta con casi 20 años de experiencia en Protección Civil, con trayectoria como coordinador estatal de Protección Civil de Morelos, director general de Protección Civil de Cuernavaca, subdirector técnico del Instituto Estatal de Protección Civil y director de Protección Universitaria en la UAEM; es ingeniero electricista, licenciado en Protección Civil, maestro en Gestión Integral de Riesgos e instructor certificado por el Cenapred.

Cuernavaca espera reservaciones en hoteles para el Mundial

» Incremento de tarifas y saturación en la Ciudad de México serán oportunidad para que visitantes opten por Morelos para su estancia en esas fechas, plantea la Secretaría de Turismo de la ciudad capital

SILVIA LOZANO VENEGAS

Ante el incremento de tarifas en hoteles en la Ciudad de México para el Mundial de Fútbol 2026, el secretario de Desarrollo Económico y Turismo de Cuernavaca, Marcos Manuel Suárez Gerard, informó que estiman un incremento de reservaciones en Morelos y en la ciudad capital.

En entrevista, el funcionario municipal dijo que ese incremento de tarifas en los hoteles de la Ciudad de México y saturación, son una buena oportunidad para Morelos y Cuernavaca, porque será una opción para los turistas.

Destacó que de acuerdo con datos del sector hotelero, ya hay reservaciones para el Mundial y esperan un repunte una vez que se acerque la fecha.

Dijo, además, que de la mano de los prestadores de servicios preparan paquetes turísticos para ofrecer a los visitantes para la justa mundialista.

“Estamos en el proceso de integración de un catálogo, ya tenemos



MARCOS MANUEL SUÁREZ, titular de la SDET de Cuernavaca.

operadores que tienen cosas que han estado trabajando, vamos a tener un taller en febrero para ayudarlos a que armen el plan turístico, porque no lo hace la Secretaría ni el gobierno, lo hacen los particulares y les damos las facilidades y el conocimiento para organizar y armar ese producto”.

Informó que están en contacto con algunos operadores de la Ciudad de México para que puedan incluir dentro de sus paquetes a Cuernavaca como sede alterna.

Tres armadoras se interesan por el predio de Nissan

» Una empresa farmacéutica también manifiesta intención de adquirir la propiedad

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Al menos cuatro empresas están interesadas en la adquisición del predio que ocupaba la planta Nissan de Civac, confirmó el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, Víctor Sánchez Trujillo, quien refirió que tres son armadoras de origen chino (dos con capital mexicano) y una farmacéutica.

Recalcó que el gobierno sólo informó de la intención de dichas empresas, pero la negociación será directa con Nissan.

Se espera que entre este mes se realice el posible traslado de maquinaria, pues en marzo se habrá de con-

cretar el cierre físico.

Asimismo, dijo que los acuerdos de trabajadores sindicalizados y no de base para la liquidación (alrededor de dos mil personas) fueron “muy convenientes”, por lo que la transición ha sido tranquila.

En otro tema, el secretario mencionó que el cierre de sucursales bancarias está relacionada con alguna situación operativa interna de una institución y no tiene ninguna razón económica del estado.

“Se trata creo que una mayor automatización... La banca electrónica cada día cobra más espacio”, agregó.

tlauillipreciado@gmail.com

Seguridad y salud, entre prioridades en comparecencias: Martínez

» Tras la presentación del primer informe de la gobernadora Margarita González Saravia se definirán las citas de los integrantes del gabinete estatal en el Congreso, señala el legislador

HAIDEE GALICIA

El Congreso del Estado definirá las comparecencias de los secretarios estatales una vez que se analice el informe que presentará la gobernadora Margarita González Saravia el próximo 11 de febrero, informó el presidente de la Junta Política y de Gobierno, Daniel Martínez Terrazas.

El legislador señaló que hasta el momento no se han establecido fechas ni horarios para que los funcionarios del gabinete estatal acudan ante el Poder Legislativo, ya que primero se deberá revisar a detalle el contenido del informe. Explicó que este acuerdo fue tomado en conferencia, y por ahora únicamente se está afinando el horario en el que la mandataria estatal

acudirá al recinto legislativo para rendir su mensaje.

Una vez presentado el documento, dijo, el Congreso llevará a cabo un análisis minucioso que permitirá definir qué secretarios deberán ser llamados a comparecer. Estas decisiones, agregó, se tomarán con base en la información contenida en el informe, los datos que poseen los diputados y las inquietudes planteadas por la ciudadanía. Martínez Terrazas indicó que entre los temas prioritarios que se prevé revisar se encuentran la seguridad pública, la salud, la infraestructura y las obras públicas, así como la actuación del secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, particularmente por su relación con asuntos de seguridad, al tratarse de áreas que generan mayor preocupación y afectan de manera directa a la población.

En ese sentido, adelantó que se contempla la comparecencia del secretario de Seguridad Pública estatal, Miguel Ángel Urrutia; del titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo; así como del secretario de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena.

No obstante, aclaró que también se considerarán las solicitudes que realicen los diputados desde sus respectivas comisiones legislativas, en caso de que estimen necesario llamar a otros secretarios para abordar temas relevantes, aun cuando no formen parte de los rubros más críticos del estado.

El presidente de la Junta Política y de Gobierno enfatizó que no habrá distinciones en el proceso y se escucharán todas las propuestas de los diputados para definir las comparecencias.

Asimismo, precisó que por el momento no se contempla la comparecencia del fiscal del estado, Fernando Blumenkron Escobar, aunque recordó que por disposición legal, este debe presentarse al menos una vez por semestre ante el Congreso.

Siguen percances de rutas averiadas

» Ni la revista mecánica ni la supervisión de unidades en las calles impiden la circulación de vehículos en mal estado, reconoce la Coordinación de Movilidad; 19 heridos dejó un accidente ayer en la avenida Vicente Guerrero de Cuernavaca de una Ruta Interescolar

ANTONELLA LADINO

Ayer, 19 personas resultaron lesionadas en un accidente de una Ruta Interescolar que se quedó sin frenos y se impactó contra un vehículo tipo Tsuru, sobre la avenida Vicente Guerrero en Cuernavaca.

Los primeros reportes indican que el operador de la unidad de número económico 58 intentó detener la marcha, pero el pedal del freno se desprendió, lo que provocó que se impactara contra tres vehículos particulares y un taxi. En el lugar se brindó atención médica a 19 per-

sonas, entre ellas el conductor del Tsuru.

Hace dos semanas, el Coordinador General de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, confirmó que de 979 unidades que se revisaron en la zona metropolitana de Cuernavaca mediante el programa “Sumemos”, únicamente se aplicaron 88 sanciones a camiones que circulaban con neumáticos desgastados y parabrisas rotos; la mitad subsanó las fallas en días consecuentes. Sin embargo, hace una semana, una Ruta 12 prestó el servicio con la palanca de cambios sustituida por

un tubo, poniendo en riesgo la vida del chofer y de los pasajeros. Días después, la directiva de esta organización informó que se rompió la palanca y el chofer colocó ese tubo para poder llegar al taller mecánico. El 12 de noviembre del año pasado, una unidad de la Ruta 15 se quedó sin frenos y dejó a varios pasajeros lesionados, en la avenida Domingo Diez de la colonia San Cristóbal, en Cuernavaca.

Barrera Toledo informó que la revista mecánica se llevará a cabo en las bases de los sitios de Rutas y taxis, a fin de verificar el estado físico y mecánico de las unidades, mientras que la revisión del programa “Sumemos” se aplicará de forma aleatoria, espontánea y en campo, con énfasis en las “rutas” que no acuden regularmente a la revista. Actualmente, el programa “Sumemos” se aplica en la zona sur del estado y en próximos días comenzará en la región oriente de Morelos.

Pide Jazmín Solano a municipios combatir la violencia contra las mujeres

» **LA DIPUTADA** prevé la aprobación de la "Ley Malena" en el presente periodo de sesiones en el Congreso

- **HAIDEE GALICIA**



SILVIA LOZANO

Ante el incremento de agresiones contra mujeres en Morelos, la diputada local por Morena, Jazmín Solano López, urgió a los ayuntamientos fortalecer las estrategias de seguridad y destinar recursos presupuestales suficientes para prevenir, atender y erradicar la violencia de género en el estado.

La legisladora llamó a los presidentes municipales a intensificar las acciones en esta materia y a rendir informes sobre los resultados obtenidos, con el objetivo de reducir los índices de violencia de género y feminicidios durante el año 2026, particularmente en los municipios con mayor incidencia delictiva, considerados entre los más peligrosos de la entidad.

Solano López subrayó la importancia de reforzar las medidas preventivas desde el ámbito municipal, al señalar que los ayuntamientos tienen un papel clave en la atención de esta problemática. "Espero que se intensifiquen estos trabajos preventivos, para que los ayuntamientos trabajen de manera responsable en la materia", expresó.

En este contexto, la diputada informó que existen acuerdos en el interior del Congreso del Estado para impulsar la denominada

LOS AYUNTAMIENTOS DEBEN redoblar esfuerzos en materia de prevención del delito, afirmó la diputada.

"Ley Malena" en Morelos, una reforma que busca tipificar como delito los ataques con sustancias químicas, ácidas o corrosivas, y equipararlos con la tentativa de feminicidio. Aseguró que dicha iniciativa podría ser aprobada durante el segundo periodo de sesiones, ya que hay consenso entre las diputadas para emitir un voto a favor cuando el dictamen sea presentado ante el Pleno del Congreso local. Asimismo, la legisladora morenista advirtió que en diversos municipios persiste la falta de senderos seguros y de calles adecuadamente alumbradas, factores que contribuyen al incremento de los índices delictivos, por lo que consideró indispensable reforzar la vigilancia y los operativos policiacos. Jazmín Solano López reiteró que los ayuntamientos deben redoblar esfuerzos en materia de prevención del delito, con el fin de proteger la vida de niñas, jóvenes y mujeres adultas, así como salvaguardar la seguridad de la población morelense.

Recibirá Congreso el primer Informe de MGS el 11

» Corralones, Transporte y Ley del Servicio Civil, en la agenda legislativa inmediata: Rafael Reyes

- **HAIDEE GALICIA**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes, advirtió que el tema de los corralones y los cobros por arrastre se ha convertido en un asunto delicado en Morelos, debido a que muchos ayuntamientos no cuentan con infraestructura propia y dependen de terceros para la prestación de este servicio, lo que ha derivado en tarifas elevadas y cobros discretionales.

Ante este escenario, el legislador subrayó la necesidad de establecer reglas claras que permitan regular tanto el servicio de grúas como los corralones, en beneficio de los particulares y propietarios de vehículos. Indicó que se analizará la posibilidad de crear una regulación general que aplique en los 36 municipios del estado, con el objetivo de garantizar criterios uniformes en los cobros y evitar abusos. En este contexto, Reyes Reyes afirmó que el Congreso del Estado de Morelos tiene la intención de legislar sobre este tema durante el actual periodo ordinario de sesiones, al tratarse de un pendiente heredado de legislaturas anteriores que no ha sido atendido de fondo. Paralelamente, el Poder Legislativo se encuentra afinando los preparativos para recibir y analizar el informe de gobierno que presentará la gobernadora Margarita González Saravia, proceso que marcará la agenda legislativa inmediata, junto con la revisión de leyes es-

tratégicas, como la Ley del Servicio Civil y la Ley del Transporte.

El legislador indicó que se tiene previsto que la titular del Ejecutivo acuda de manera personal al recinto legislativo el próximo 11 de febrero, de forma tentativa a las 11:00 horas, aunque aclaró que la fecha y el horario aún no han sido confirmados oficialmente.

Añadió que el Congreso está listo para recibir el documento e, incluso, en la conferencia se analiza la posibilidad de que los grupos parlamentarios emitan un posicionamiento durante el acto de recepción.

Una vez entregado el informe, explicó, el Congreso llevará a cabo un análisis detallado de su contenido, a fin de definir qué secretarios del gabinete estatal deberán acudir a comparecer como parte de la glosa del informe.

Señaló que estas fechas podrían definirse en la conferencia de la próxima semana, para que posteriormente la Junta de Coordinación Política determine a los funcionarios que serán llamados a rendir cuentas.

En otro tema, Reyes Reyes detalló que la Ley del Servicio Civil y la Ley del Transporte no serán discutidas en la sesión inmediata, sino probablemente en la siguiente, con el propósito de garantizar un análisis jurídico exhaustivo.

Precisó que ya se solicitó el respaldo del área jurídica y reconoció que, debido a la complejidad de ambas iniciativas, su presentación esta semana resulta complicada; no obstante, confió en que la próxima semana puedan ser turnadas a la conferencia para su discusión previa.

TARJETA DE CIRCULACIÓN DIGITAL

Trámítala en línea, sin filas y en minutos.

Disponible 24/7 o en PDF.

Válida en todo México.

digital.morelos.gob.mx

MORELOS | DIGITAL | MOVILIDAD

CONVOCATORIA
PREINSCRIPCIONES
CICLO ESCOLAR 2026-2027

Trámite totalmente gratuito

PREESCOLAR Del 3 al 16 de febrero	PRIMARIA Del 17 de febrero al 2 de marzo	SECUNDARIA Del 3 al 18 de marzo
---	--	---

Requisitos principales:

- CURP de la alumna o alumno
- Clave de la escuela elegida
- CURP del padre, madre o tutor

escolar.iebem.edu.mx

ESTRATEGIAS

Jesús Castillo



De viajes y chinelos

Cuando se habla de viajes al extranjero es imposible no hacer comparaciones con los antecesores de Margarita González Saravia, quien prefirió quedarse a gobernar y no ir a la Feria Internacional de Turismo en Madrid, a donde mandó al secretario del ramo, Daniel Altafi, quien ofreció un informe muy completo al regresar, sobre las actividades realizadas en la madre patria.

El gobernador que más ha viajado es Graco Ramírez. A lo largo de seis años, el tabasqueño salió (oficialmente) siete veces fuera del país: Chicago, Nueva Delhi, Nueva York, París (dos veces), Washington, China y Japón. Cada uno de esos viajes estuvo marcado por algún detalle, ya sea por las personas que lo acompañaron, o la forma como cumplió (o fingió cumplir) con su obligación de informar sobre lo que se gastó en esos viajes internacionales.

Mientras que al principio exhibió facturas originales en inglés y francés, al cierre del sexenio ya sólo remitía a quienes se lo solicitaban, facturas de personas físicas originarias de Morelos, cuyos domicilios fiscales no existen o nada tienen que ver con una agencia de viajes. El primer viaje del entonces gobernador Graco Ramírez se realizó en octubre del 2013 y costó 359 mil 579 pesos, lo que incluyó la renta de una camioneta Suburban para trasladarse en Estados Unidos con un costo de 106 mil pesos, y servicios de traductores por un monto de 138 mil pesos.

Al menos eso fue lo que reportó la Oficina de la Gobernatura de Morelos, en respuesta a una solicitud de información pública, y entregó copia de comprobantes que amparan 359 mil 579 pesos, mismos que incluyen cuatro días y tres noches en el exclusivo Hotel Westin de la ciudad de Chicago con un costo de 27 mil 950 pesos. Para trasladarse del hotel Westin a la Universidad de Chicago el gobernador de Morelos utilizó una camioneta Suburban cuya renta costó 106 mil 149 pesos, misma que fue contratada desde el Distrito Federal.

Así quedó asentado en la factura expedida por ARM EVENTOS Y CONVENCIONES S.A. DE C.V., con domicilio en Desierto de los Leones 77 San Ángel, Distrito Federal que en el concepto dice:

“EVENTOS Arrendamiento de camioneta tipo Suburban para el traslado al evento de la Confederación del Encuentro con migrantes y empresarios con el C. Gobernador en la Universidad de Chicago”.

Además de la camioneta rentada, el mayor gasto generado en el viaje del gobernador a Chicago fue para resolver el inconveniente de que Graco Ramírez no domina el idioma inglés.

Para resolver ese problema, el Gobierno del estado contrató a dos traductores para el mismo evento, y lo hizo también desde Morelos.

Así, la AM&B Producción de eventos (Aldo Iván Balderas Saldierna), con domicilio en Nezahualcoyotl estado de México, facturó 57 mil 335 pesos por concepto de “Traducción simultánea en la confederación (sic) del encuentro con migrantes y empresarios con el C. Gobernador en la Universidad de Chicago”.

Y ARM eventos y convenciones S.A. de C.V.

(la misma que facturó la renta de la camioneta Suburban) cobró 81 mil 516 pesos por “Servicios profesionales de un traductor verbal para el evento de la confederación (sic) del Encuentro con migrantes y empresarios con el C. Gobernador en la Universidad de Chicago”.

Una fuente del gobierno estatal informó a este reportero que “el gobernador se tomó unos días de asueto con su familia pagados de su propio peculio”.

Y Rodrigo Gayoso, hijastro del mandatario morelense, presumió en su cuenta de Facebook que estaba comiendo con sus padres en el Hotel “The Carlyle” y que más tarde irían a ver la obra “A Midsummer night’s dream” en el Teatro Metropolitan de Nueva York.

Acompañó el comentario con una foto del boleto en el que aparece el precio que es de 192.50 dólares cada uno.

Al año siguiente el Gobernador Graco Ramírez acudió a la Cumbre de Desarrollo Sustentable realizada del 05 al 08 de febrero de 2014, en Nueva Delhi, India, invitado por el Dr. Rajendra K. Pachauri, presidente del Panel intergubernamental sobre el Cambio Climático, durante su visita a Morelos con motivo de la celebración del Green Solutions, celebrado entre el 23 y el 25 de octubre de 2013 en el World Trade Center Morelos.

Semanas después, integrantes del movimiento social dieron a conocer una copia simple de un documento oficial en el que la Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura informa a Emilio Suárez Ligona, director general de la Coordinación de Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del viaje que realizaría el gobernador Graco Ramírez a la India y el nombre de los integrantes de su “comitiva”.

Elizabeth Anaya Lazurtegui, titular de la Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura, precisa en el oficio GSE/0012/2013 dirigido a SRE, los nombres de los integrantes: Graco Ramírez Garrido Abreu, gobernador constitucional del estado; Elena Cepeda de Léon, esposa; Pablo Ernesto Ramírez Durón, hijo, y José Domingo Ramírez Cepeda, hijo, además de Tiahoga Ruge Scheffer, funcionaria.

Además, pide a la SRE apoyo por parte de la embajada para el envío de folletos “Morelos Sustentable” para la valija diplomática, traductor, recepción en aeropuerto así como traslado al hotel “Taj Palace” y transporte al

aeropuerto de regreso a México.

“Graco le informa a la Secretaría de Relaciones Exteriores de la comitiva de ‘expertos’ que lo acompañaron a su reciente viaje a la India donde se hizo pasar por experto (familia) en sustentabilidad”, denunciaron los activistas en un comunicado.

Los denunciantes advierten que, en todo caso, en la comitiva debieron haber llevado al secretario de Desarrollo Sustentable, Topiltzin Contreras, “aunque sea para disimular”.

Volviendo al presente, el secretario de Turismo informó que, durante la agenda de trabajo, la delegación morelense sostuvo más de 35 reuniones con turooperadores internacionales, formalizó 14 alianzas y convenios estratégicos y participó en seis espacios de articulación ins-

titucional, fortaleciendo la vinculación comercial del estado con mercados internacionales y actores clave del sector turístico.

Estamos en espera de la información que nos ofrecerá la Secretaría de Turismo sobre lo que costó el viaje a España, quiénes acudieron y quién pagó los gastos. Nos interesa sobremanera saber quién se puso el traje de chinelo para pasear por las calles de Madrid.

También, cuánto pagaron los Ayuntamientos de Xochitepec y Tepoztlán para que sus alcaldes, Roberto Gonzalo Flores y Perseo Quiroz, respectivamente, pudieran viajar a Europa y qué beneficios palpables trajeron para sus comunidades, o si solamente fueron a pasear.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com

— Y SIN EMBARGO SE MUEVE —

» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

Reflexiones sobre la autosuficiencia alimentaria

GUSTAVO VINIEGRA GONZÁLEZ

En una conversación con mi hermano, quien es un empresario exitoso, comentamos sobre la urgencia de alcanzar la autosuficiencia alimentaria. Su respuesta fue inmediata y sin rodeos: es imposible, no hay dinero. Punto. Ante tan contundente argumento, cometí un pequeño acto de irreverencia y le pregunté a ChatGPT qué pensaba al respecto. La respuesta fue desconcertantemente simple: habría que pensar fuera de la caja. En términos más campiranos, habría que salirse del huacal.

La primera idea que surgió fue tan elemental que casi da pena no haberla pensado antes: si el gran problema está en que usamos maíz, soya y alfalfa para producir carne, leche y huevos, tal vez el problema no sea la falta de alimentos, sino la manera en que los producimos. Hoy insistimos en alimentar animales con granos que también necesitamos comer los humanos, gastando agua, tierra fértil y capital como si fueran ilimitados y como si nos sobrara dinero para importar los granos que

no producimos.

Veamos la ganadería. Durante décadas se nos ha dicho que producir leche exige vacas “finas” alimentadas con maíz y alfalfa. No hay plan B. Sin embargo, ya en 1966, el científico finlandés Arturi I. Virtanen mostró que las vacas podían mantenerse productivas con una dieta basada en celulosa, urea y minerales, sin un solo gramo de grano. La idea fue vista como excentricidad académica, pero el tiempo le dio la razón: con metas razonables, los rumiantes pueden vivir —y producir— sin competir directamente con nuestra alimentación. Esto cambia el mapa. La ganadería deja de ser rehén del maíz y empieza a mirar hacia territorios que siempre hemos considerado marginales. México tiene millones de hectáreas de zonas áridas donde crecen magueyes, nopales y mezquites, plantas que piden poca agua y mucha paciencia, justo lo contrario del modelo agrícola dominante. Además de que la necesidad de importar maíz seguirá siendo de casi el 50% para el 2026.

Un ejemplo poco conocido pero revelador es el sistema Zamarripa, en San Luis de la Paz, Guanajuato. Ahí se sembraron magueyes y pastos en laderas pedregosas y erosionadas, logrando una carga ganadera varias veces mayor a la habitual. No hubo grandes presas, ni riego tecnificado, ni créditos millonarios. Solo la osadía de no hacer lo mismo de siempre.

A corto plazo, la molienda y fermentación de las pencas residuales del maguey tequilero permitiría alimentar decenas de miles de vacas lecheras sin sembrar una sola hectárea adicional de maíz. Con rendimientos moderados, eso significaría cientos de millones de litros de leche que hoy no existen, no por falta de recursos, sino por exceso de ideas fijas.

Conviene recordar que durante siglos, los habitantes del norte de México comieron maguey cuando no había otra cosa. Sabemos además que, al cocinarse, los fructanos del maguey se transforman en fructosa, perfectamente utilizable por aves, cerdos y humanos. Nadie ha prohibido usar la pasta de pencas de maguey como alimento animal. Simplemente nunca se nos ocurrió, quizás porque estábamos demasiado ocupados produciendo tequila y la biotecnología a veces no está tan presente en nuestras vidas.

Tal vez la autosuficiencia alimentaria no sea un problema de dinero, sino de imaginación y ciencia. O, dicho de otro modo, quizás no falte capital: lo que nos ha faltado es creatividad e inversión en el desarrollo de tecnología. Ahí dejo esta provocación para su discusión pública.

¡Cuernavaca contigo avanza!

PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS 2026

ESTÍMULO FISCAL DEL 50% DESCUENTO

*** Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados; solo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.**

*** EL DESCUENTO DEL 50% SE APLICA ÚNICAMENTE EN CAJAS.**

*** HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.**

A TODOS LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS Y PARAESTATALES, PERSONAS DE 65 Y MÁS AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE LO ACREDITEN.

CUERNAVACA GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2027

Por la ciudad que merecemos!

X f i Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Realiza UAEM bienvenida al ciclo académico enero-junio 2026

» **LA RECTORA** Viridiana Aydeé León encabezó la ceremonia de bienvenida al nuevo ciclo en la subsede Tetecala de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Mazatepec

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, encabezó la ceremonia de bienvenida al ciclo académico enero-junio 2026, la mañana de este martes desde la Subsede Tetecala de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Mazatepec.

En su mensaje, la rectora señaló que la función principal de la universidad es impulsar el desarrollo de las juventudes, ofreciéndoles espacios para fortalecer sus capacidades y habilidades, y alentándolos a perseguir sus sueños y construir un futuro prometedor.

León Hernández destacó que la educación, la ciencia, la tecnología, las artes y la salud, son herramientas fundamentales para la transformación social.

Asimismo, subrayó la importancia de la participación activa de toda la comunidad universitaria: estudiantes, docentes y directores, quienes, con su entusiasmo, creatividad e ideas, contribuyen a mantener una universidad dinámica, vibrante y de calidad.

Además, señaló que iniciar los semestres en las sedes regionales reafirma el compromiso de llevar la educación superior a todos los territorios y de impulsar la ciencia, la



LA RECTORA AFIRMÓ durante el evento que la función principal de la universidad es impulsar el desarrollo de las juventudes, ofreciéndoles espacios para fortalecer sus capacidades y habilidades.

tecnología, las artes y la salud como herramientas de transformación social, además, reiteró la intención de fortalecer las visitas y la cercanía con las distintas unidades académicas.

Viridiana Aydeé León Hernández también hizo énfasis en la importancia de las alianzas estratégicas, el liderazgo compartido y la gestión comprometida, recordando que cada esfuerzo colectivo contribuye al desarrollo de la comunidad y a la construcción de oportunidades para todos.

En su participación, la directora

de la EES de Mazatepec, subsedes Miacatlán y Tetecala, Mirna Izquierdo Gómez, motivó a iniciar el semestre con ilusión, energía y conciencia del presente, disfrutando del proceso y trabajando día a día por un futuro sólido y próspero.

A este acto acudieron la presidenta municipal de Tetecala, Rosbelia Benítez Bello; el presidente municipal de Mazatepec, Gilberto Orihuela Bustos; la secretaria General de la UAEM, María Delia Adame Arcos; la secretaria Académica de la UAEM, Elisa Lugo Villaseñor; el secretario de Extensión Universi-

sitaria, Gerardo Gama Hernández; el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITAUAEM), Mario Cortés Montes; la secretaria General del Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUAEM), Victoria Morelos Domínguez.

También asistieron la presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Adriana Guadarrama Salgado; Ina Larrauri Cervantes, presidenta del Colegio de Consejeras y Consejeros Universitarios Académicos; Francisco Eduardo Bravo Reyes,

secretario ejecutivo del Colegio de Directoras y Directores, y director de la Facultad de Ciencias del Deporte; así como funcionarios de la administración central y titulares de unidades académicas.

Al término de la ceremonia, las autoridades universitarias realizaron un recorrido por la EES de Mazatepec en donde se imparten las licenciaturas en Mercadotecnia y Medios Digitales y Derecho; así como por las Subsedes de Miacatlán y Tetecala, en las que se imparten las licenciaturas en Psicología y Enfermería, respectivamente.

<p>GRUPO HISPANO MEXICANA</p> <p>PARTICIPA EN EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SR.</p> <p>LICABARDO CORTES GARCIA</p> <p>FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO Av. Morelos Sur No.227 Esq. Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos Tel. (01 777) 314.25.00 / 312.41.10</p>	<p>GRUPO HISPANO MEXICANA</p> <p>PARTICIPA EN EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SRA.</p> <p>MARIA TERESA ABRAD TRIGUEROS</p> <p>FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA Av. Rio Mayo No. 141 Esq. Rio Nazas Col. Vista Hermosa C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.86</p>	<p>GRUPO HISPANO MEXICANA</p> <p>PARTICIPA EN EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SR.</p> <p>JORGE AARON SALGADO DIEZ</p> <p>HISPANO MEXICANA CUAUTLA Libramiento Cuautla Izucar de Matamoros, Col. Juan Morales Yecapixtla, Morelos. Tel. (01 735) 102.98.36</p>
---	--	---

Bloqueos, retenes y accidentes en carreteras afectaron al turismo

» BALNEARIOS REGISTRARON menor afluencia de visitantes en el reciente puente largo

SILVIA LOZANO



VÍCTOR MANUEL CASTRO, presidente de la APABAM.

- HAIDEE GALICIA

La presencia de retenes, accidentes viales y el cierre intermitente de autopistas durante tres y hasta cuatro días consecutivos impactaron de manera negativa la llegada de visitantes a Morelos durante el primer fin de semana largo del año, informó Víctor Manuel Castro Serrano, presidente de la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios del Estado de Morelos (APABAM).

El dirigente señaló que existía la expectativa de una mayor afluencia turística, derivada de la percepción de que los visitantes preferían viajar a Morelos en lugar de Guerrero, sin embargo, diversos factores impidieron que esta proyección se concretara.

Entre las principales afectaciones destacó los cierres de carreteras ocasionados por accidentes y bloqueos, lo que provocó que muchas personas decidieran regresar a sus lugares de origen.

"Extrañamos a toda esa gente que se regresó. Sí se notó una menor afluencia, aunque todavía no contamos con el reporte oficial para determinar con precisión el porcentaje de disminución", expresó.

Castro Serrano explicó que el sector

turístico depende en gran medida de las condiciones climáticas, ya que el calor y la temporada de primavera suelen favorecer la llegada de visitantes a los balnearios. No obstante, indicó que aún no se tiene un balance completo del fin de semana, el cual será dado a conocer una vez que se concentre toda la información.

Asimismo, reconoció que la instalación de retenes y los accidentes registrados en distintos puntos influyeron directamente en la movilidad y en la percepción de seguridad de los turistas.

Ante ello, señaló que ya se mantienen pláticas con Policías municipales, la Secretaría de Turismo y el gobierno del estado para regular estas acciones y evitar mayores afectaciones al sector.

Respecto a posibles inconformidades, mencionó que existen quejas relacionadas con la presencia de retenes y el costo elevado de algunas multas, sin embargo, aclaró que hasta el momento sólo se trata de señalamientos y no puede afirmar que se trate de actos de extorsión.

Precisó que no señalará a ningún municipio en específico, al considerar que se trata de asuntos delicados que deben atenderse con cautela y mediante el diálogo institucional.

Rehabilitarán el Cine Morelos y "La Vecindad"

» La inversión es superior a los 12 millones de pesos: Secretaría de Cultura

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Este año serán rehabilitados el Cine Morelos y el Centro Cultural "La Vecindad", con una inversión de más de 12 millones de pesos.

Al respecto, la secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares, informó que ambos recintos culturales serán intervenidos.

Detalló que en "La Vecindad" se invertirán seis millones de pesos para generar que los espacios sean más

accesibles para personas con discapacidad y que ayuden a brindar atención integral.

En lo que respecta al cine, Orellana Colmenares explicó que se hará un plan integral: la fachada de una de las salas de la parte superior, mantenimiento del aire acondicionado, atender humedades, entre otras acciones de mantenimiento. De igual manera se invertirán seis millones.

Por último, la funcionaria refirió que se preparan proyectos ejecutivos, pero estima que entre abril y mayo iniciarán los trabajos. Asimismo, destacó que se espera que ambos recintos seguirán funcionando.

tlauillipreciado@gmail.com

Retira fiscalía criterio de oportunidad a diputado panista

» La FECC retiró el beneficio a Gerardo Abarca, quien busca el amparo contra dicha determinación

MACIEL CALVO

El diputado panista y exdirector de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Gerardo Abarca Peña, busca el amparo de la justicia federal contra la determinación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) de retirarle el criterio de oportunidad que se le había otorgado, tras ser señalado como uno de los presuntos responsables del colapso del puente del Paseo Ribereño de la barranca de Amanalco, ocurrido el 7 de junio de 2022 y que dejó un saldo de 21 lesionados. De acuerdo con los estrados judiciales, en septiembre de 2025, la FECC habría ordenado retirar el criterio de oportunidad que se le había otorgado al exfuncionario municipal y hoy legislador para no ejercer acción penal en su contra en lo relativo a la causa penal JC/374/2023, relacionada con

el colapso del puente.

Ante ello, en noviembre pasado, Abarca Peña promovió un juicio de amparo, que quedó radicado en el Juzgado Décimo de Distrito, para informarse con la determinación de la fiscalía especializada.

El juzgado de distrito concedió la suspensión provisional y a la poste confirmó la medida cautelar de manera definitiva sólo para el efecto de que se "continúe con la etapa procesal en que se encuentre la causa penal JC/374/2023 y suspenda el procedimiento una vez concluida la etapa intermedia".

Acerca de este caso, el fiscal anticorrupción, Leonel Díaz Rogel, rechazó dar declaraciones sobre por qué en su momento se le otorgó el criterio de oportunidad al exfuncionario municipal para prescindir del ejercicio de la acción penal y ahora se tomó la determinación de retirarle este beneficio.

Según el argumento del fiscal, "este tema que me trata usted, como muchos otros, ameritan el respeto a la legalidad y el total sigilo y secrecía; no puedo yo opinar respecto de lo

que se está generando por parte de algunas autoridades o representantes populares".

El pasado 30 de enero, el juzgado de distrito llevó a cabo la audiencia constitucional y se espera que en breve emita su sentencia respecto a si procede o no conceder la protección de la justicia federal al legislador panista.

El caso del colapso del puente del Paseo Ribereño se ha convertido en un entramado legal y, después de más de tres años, no hay conclusiones legales sobre las presuntas responsabilidades tanto penales como administrativas de exfuncionarios que aparentemente no realizaron reparaciones integrales a la estructura de este puente colgante –que pretendía ser parte del atractivo turístico del citado paseo– y que la tarde del 7 de junio de 2022, al paso de la comitiva municipal que inauguraba el remozamiento de esta zona, tronó y más de 20 personas cayeron sobre las rocas de la barranca, sufriendo algunos de ellas heridas considerables.

maciel@launion.com.mx



¡PARLAMENTO DE MUJERES! DEL ESTADO DE MORELOS 2026

El H. Congreso del Estado de Morelos a través de la Comisión de Igualdad de Género de la LXI Legislatura, con base en el Decreto número 1269, por el cual se abroga el Decreto 953 del 8 de marzo de 2006, que instaura el Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos, publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 4306 de fecha 7 de julio de 2011 y el Decreto 276 publicado en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 5167 de fecha 05 de marzo de 2014, por el que se modifica al artículo quinto del Decreto número 1269, ya citado.

CONVOCATORIA

A las mujeres, colectivas, sociedad civil organizada, a los treinta y seis municipios, partidos políticos, asociaciones políticas, especialistas de institutos y organismos públicos, personas académicas e investigadoras, que atiendan los asuntos de género en el Estado de Morelos, a participar en el "Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos 2026".

OBJETIVO:

Promover la cultura de igualdad de género, mediante acciones que se vinculen con las actividades de los sectores público, privado y social, que atiendan a la problemática de la mujer contribuyendo a la creación de espacios de expresión de quienes trabajan por la igualdad de las mujeres, para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres.

BASES:

PRIMERA. La presente convocatoria se encontrará abierta a partir de su publicación y hasta el día 24 de febrero de 2026.

SEGUNDA. Los temas que se deberán abordar son los siguientes:

Avance legislativo e impacto social a 100 años del primer parlamento de las mujeres.

La participación política de las mujeres y su representación sustantiva.

Efectos, causas y consecuencias de la violencia política de género.

Mujeres indígenas, afrodescendientes y su inclusión en las políticas públicas del Estado de Morelos.

Libertad sexual de las mujeres.

El papel de las mujeres en el desarrollo económico del Estado.

TERCERA. Quienes deseen participar con propuestas sobre los temas antes señalados, podrán registrarse de manera digital mediante el formulario que se encuentra en el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLs/q4-n9EkaiQ_WH1_y-Okyb4hEK3je-LsSqxiwDRiuwZZAqvw/viewform?usp=dialog (escanear el código QR para acceder al link de registro), o de manera presencial, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, en la oficina que ocupa la Comisión de Igualdad de Género, ubicada en el interior del edificio principal del Recinto Legislativo del Congreso del Estado de Morelos, con domicilio en Av. Doctor Guillermo Gándara número 101, esquina privada del Parque, colonia Amatlán de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos o en las sedes donde se lleven a cabo los foros regionales.

En cualquiera de las formas de registro, las postulantes deberán adjuntar la siguiente documentación:

Identificación oficial y comprobante de domicilio que acredite su residencia en el estado de Morelos.

Solicitud de participación, en la cual señale, nombre, edad, correo electrónico, número telefónico, tema con el cual desea participar, autorizando que su propuesta sea incluida en las mesas de trabajo y en la memoria del Parlamento.

Propuesta en escrito libre sobre el tema con el cual desea participar, de los señalados en la Base Segunda, cuya extensión sea mínimo de una cuartilla y máximo de tres cuartillas, con letra Arial número 12. Las propuestas que se presenten deberán cumplir con lo establecido en la presente convocatoria y no mostrarán contenido ofensivo o discriminatorio; no expondrán información falsa y en las referencias, si fuera el caso, citar las fuentes consultadas.

CUARTA. Las personas que registren propuestas, deberán contar con disponibilidad de tiempo para atender los trabajos del "Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos 2026", según se requiera.

QUINTA. Una vez finalizado el plazo para el registro de propuestas, la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, informará a las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión sobre las personas que cumplieron con lo establecido en la presente convocatoria.

DE LOS FOROS REGIONALES Y MESAS DE TRABAJO:

SEXTA. Los foros regionales con mesas de trabajo, se llevarán en las sedes y las fechas que se darán a conocer próximamente a través de la página y redes sociales oficiales del Congreso del Estado de Morelos.

A estas mesas de trabajo y foros, podrán asistir todas las personas que deseen participar, con independencia de haber registrado propuestas.

SEPTIMA. Al cierre de la presente convocatoria las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, designarán a las ciudadanas representantes de cada Distrito Federal Electoral del Estado, que habrán de hacer uso de la voz en la tribuna, durante la Sesión Solemne del "Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos 2026", en el Salón de Plenos del Congreso, a efectuarse el viernes 06 de marzo de 2026 o el día que determine la conferencia para la Dirección y Coordinación de los Trabajos Legislativos.

OCTAVA. Las situaciones no previstas o de fuerza mayor, serán resueltas por las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión.

NOVENA. Difundirse la presente convocatoria en los medios de comunicación estatales, en la página electrónica y redes sociales del Congreso del Estado de Morelos.

Recinto Legislativo, Cuernavaca, Morelos a los veintiocho días del mes de enero de dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE
DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO





MORELOS
La Primavera de México

**DECÁLOGO
TEMPORADA DE
CARNAVALES
2026**

1. Respeta las tradiciones y costumbres locales.
2. Apoya a la economía local.
3. Minimiza tu impacto ambiental.
4. Participa con responsabilidad.
5. Usa el transporte público compartido.
6. Respetá el patrimonio cultural y natural.
7. Promueve la inclusión y diversidad.
8. Protege la fauna y flora locales.
9. Respeta a la comunidad anfitriona.
10. Comparte tu experiencia de forma positiva.

MORELOS | TURISMO



**UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA**

**¡REVALIDA TUS MATERIAS
CON NOSOTROS!**

CONTAMOS CON:

- ★ Preparatoria.
- ★ Licenciatura.
- ★ Maestría.

**¡PREGUNTA POR
NUESTRAS
PROMOCIONES!**

CONTÁCTANOS:  **777-207-04-25**

CONTÁCTANOS:  **777-243-10-34**

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

 AUTOS

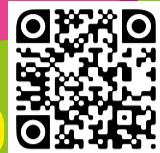
 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Busca Nuestras
Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Miércoles 4 de Febrero de 2026



AUTOS



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



DOY en renta placas taxi cuernavaca, informes: sr. torres Tel:777-3286362 CG



INMUEBLES



LOCALES
EN RENTA

RESTAURANTE BAR RENTO O TRASPASO A UNA CUADRA DE JARDIN JUAREZ, LICENCIA VINOS Y LICORES HORAS EXTRAS, LISTO PARA OPERAR 777-5781036 CLA18443



EMPLEOS



PROFESIONISTAS

PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFRESCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



OFERTAS

CUATRO llantas 3/4 de vida 215-55-r18 marca continental, baratas, estorban Tel:777-2094259 CG



POR viaje lavadora mabe secadora ropa 220v estante metálico, báscula, mostrador Tel:777-9876437 CG



CLASES DE
PIANO

Tel. 777-363-01-45

CLASES A DOMICILIO



AFINACIÓN Y REPARACIÓN



REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depósito en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permitenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
 *LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
 • NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
 - EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN: 35 VIGENCIA:
4 FEBRERO DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

PUBLICO EN GENERAL.
PRESENTE:

Por este conducto, hago de su conocimiento que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, dentro de los autos del expediente número 09/2026-2; relativo al juicio PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO la INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, por auto de nueve de enero de dos mil veintiséis, se ordena a efecto de demostrar que GLORIA PÉREZ PACHECO, han tenido la posesión cierta, pacífica, pública, continua de buena fe y a título de dueño, respecto del bien inmueble identificado como FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA DEL "RANCHO EL CURA" COLONIA JOSÉ ORTIZ DE EN Poblado de OAXTEPEC, DEL MUNICIPIO DE YAUTEPEC, DEL ESTADO DE MORELOS, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE DÍA MIÉRCOLES CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tuviera verificativo la INFORMACION TESTIMONIAL que se refieren los artículos 660 y 662 del Código Procesal Civil.

Yautepetec, de Zaragoza, Morelos, 27 de enero del año 2026.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MARÍA ÁNGELICA SÁNCHEZ DÍAZ.

Única Publicación

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, Primera Secretaría.

ELIAS GORDILLO JAIMES. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Primera Secretaría bajo el expediente número 221/2020, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por el Licenciado VÍCTOR KARARI ABARCA OROZCO Apoderado Legal de BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER contra ELIAS GORDILLO JAIMES, en el cual se ordenó notificar ELIAS GORDILLO JAIMES, la sentencia definitiva de fecha diecinueve de agosto de dos mil veinticinco, por medio de edictos toda vez que se ignora su domicilio; edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Periódico de mayor circulación del Estado de Morelos y en el Boletín Judicial, concediéndole a la parte actora un término de treinta días para que se presente a este Juzgado a imponerse de los presentes autos, quedando a su disposición las copias de la sentencia y documentos anexos a la misma en la Primera Secretaría de Este Juzgado, a partir de la fecha de la última publicación. NOTA: Para su publicación en el periódico de Mayor Circulación del Estado de Morelos y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días.

Jiutepec, Morelos; 08 de diciembre del 2025.
SECRETARIO DE ACUERDOS

RÚBRICA
LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

Vo Bo
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

RÚBRICA
LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

Primera Publicación

EDICTO

EXP. 24/2026-2

EDICTO.

SE CONVOCAN A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.
PRESENTE.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaría, el expediente 24/2026-2, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSÉ JOEL EUGENIO FLORES TORRES, promovido por MINERVA OROZCO PINEDA, WENDY FLORES OROZCO y CHRISTIAN JOEL FLORES OROZCO, radicada a partir de las diecisiete horas con veinticinco minutos del veintiseis de junio del dos mil veintiuno, dia y hora de la muerte del actor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Leon Vidal, S/N, Colonia Tetillas, Municipio de Yautepec, Morelos, señalándose las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepetec de Zaragoza, Morelos a 29 de enero de 2026.

ATENTAMENTE.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

FELIPE JIMÉNEZ.

Primera Publicación

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 476/2025-1, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOAQUIN GUERRERO ANDRADE, quien falleció el treinta de diciembre del dos mil once, y tuvo su último domicilio en calle 1 Norte número 16, colonia Atenatitlán, Jiutepec, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derechos a la herencia y a los acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. KURT SEUTH FLORES

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

INTO DISTRITO JUDICIAL
ESTADO DE MORELOS
PRIMER CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
JUNTA DE HEREDEROS

Carlos Valerio Pérez Linares

Primera Publicación

EDICTO

2026 "año de Margarita Maza Parada"

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

PODER JUDICIAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 400/2025-1 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a Bienes de GREGORIO CAMPOS ARIAS, quien tuvo como último domicilio ubicado en Calle del Triunfo, Número 6, Barrio San Martín, Temozac, Morelos y falleció el día quince de agosto de dos mil veinticinco, denunciado por GAVINO CAMPOS VIVAS por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 30 de enero de 2026.

LIC. ERENDA CORTEZ TORRES MOJICA.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA,
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
PRIMERIA CIVIL

Primera Publicación

EDICTO

EDICTOS

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 532/2024-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de DOMINGO RUIZ VALLE, denunciado por REYNA CRUZ LOAEZA, quien falleció el ocho de abril de dos mil veintidós; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores, para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "Diario de Morelos" y/o "la Unión de Morelos" y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Jiutepec, Morelos, a 14 de enero de 2026.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ENRIQUE ROMAN FLORES ROMERO.

LA JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS
NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
PRIMERIA CIVIL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL:
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 520/2025-2, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de REGINO VENTURA BARRANCO VIDAL, quien tuvo como último domicilio ubicado en CALLE LIBERTAD, NUMERO 12, POBLADO DE HUAZULCO, MUNICIPIO DE TEMOAC y falleció el dos de mayo del dos mil veinticinco, denunciado por MINERVA SANTOS OLIVAR HERNÁNDEZ en su carácter de cónyuge supérstite e ITZEL YANEL, DANIEL, YEIDY PAVEL, YUSMARA SELENE, ZULLY DARLENNE todos de apellidos BARRANCO OLIVAR, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 04 de diciembre del 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA
LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
PRIMERIA CIVIL

Segunda Publicación

LA UNIÓN DE MORELOS

AVISOS CLASIFICADOS » AV. VICENTE GUERRERO NO. 777 COL. TEZONTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS. TEL. 311-46-31 AL 34 EXT. 247 / 777 351 15 15

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **SOFÍA AMARO TUFINO** también conocida con los nombres de **SOFÍA AMARO** y **SOFÍA AMARO DE FRANCO** denunciado por **VÍCTOR, ALICIA ISABEL, LUCRECIA, JOSÉ LUIS y ROGELIO** todos de apellidos **FRANCO AMARO**, por propio derecho; quien falleció el dieciocho de marzo de dos mil dieciocho, y su último domicilio ubicado en Calle Cinco de Mayo número 87, Colonia Año de Juárez, Cuautla, Morelos; radicado en la Tercer Secretaría, expediente **989/2025-3**, señalándose para la **JUNTA DE HEREDEROS, ONCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.**

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 15 de enero del 2026.
ATENTAMENTE

LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ABUNDEZ
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
MTRO. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

EDICTO**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primerofamiliar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Jiutepec, Morelos, ANA VAZQUEZ PALACIOS también conocida como ANA VAZQUEZ DE OCHOA y/o ANA VAZQUEZ OCHOA, denuncia la Sucesión Intestamentaria de JOSE LUIS OCHOA VAZQUEZ, quien falleció el treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro, siendo su último domicilio Calle 22 de febrero, número 62, Otilio Montaño, Jiutepec, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, en la Tercera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente **613/2025**.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 13 de enero del 2026.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

ANA MARÍA HERNANDEZ TERAN
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo. URIEL MARQUEZ LARA.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Segunda Publicación

EDICTO**EDICTO**

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SILVIA MARQUINA ZAMBRANO**, quien falleció a las siete horas con cincuenta minutos del día **cuatro de mayo del año dos mil veinticinco**, quien tuvo su último domicilio en Privada Laureles número 23, Cuarta Sección del Fraccionamiento Insurgentes de la Colonia Chamípal de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, **radicada en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 427/2025-3**.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las **DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**.

NOTA: Para su publicación por **DOS VECES** consecutivas de **DIEZ en DIEZ DÍAS** en un periódico de **mayor circulación en el Estado de Morelos (no regional)**, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 13 de enero del 2026.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARTURO SILVA HERNÁNDEZ.

Vo.Bo.
LIC. CECILIA BAHENA OCAMPO.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



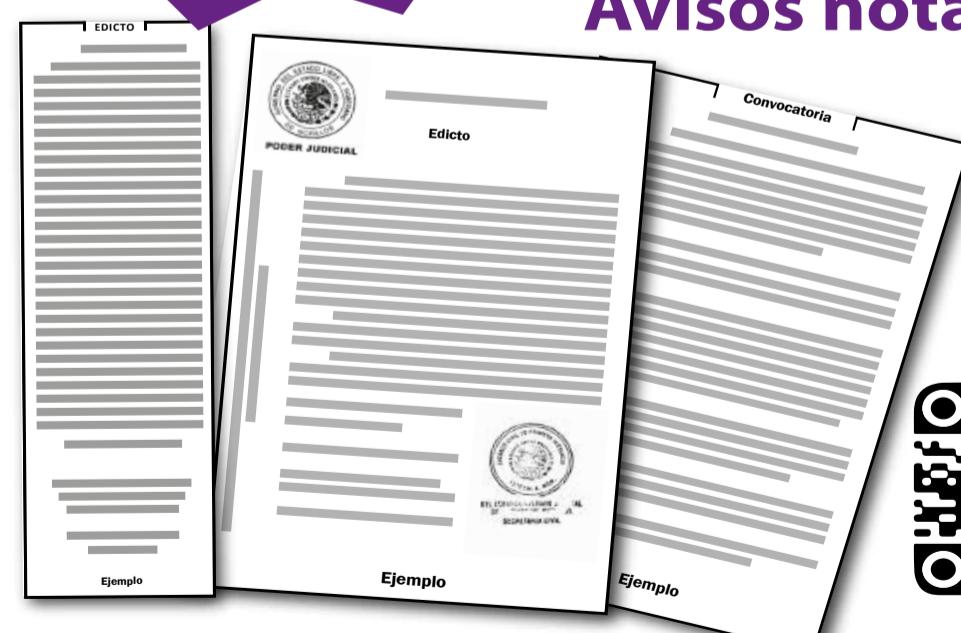
**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

**C 777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515**

*Agradecemos
tu preferencia.*
Atte. AVISO CLASIFICADO

**TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ !**

**Publica
Aquí**
**Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales**



PASO 1
**Cotiza tu edicto por
whatsapp**
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago
*(contamos con diferentes
opciones de pago)*

PASO 3
**Confirma tu pago y
fechas de publicación**

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!



SINTONIZA A



ON THE ROAD
LA REVISTA AUTOMOTRIZ RADIODIFUSIVA CON

Oscar
Valles

El Vasa

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

19:00 A 20:00 HRS

A TRAVÉS DE
EXTASIS DIGITAL 107.7 FM

BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



WHATSAPP:
777 440 18 49

TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

JUSTICIA

11

19 heridos, saldo de accidente provocado por una “ruta”

» TRAS UNA falla mecánica, un camión de la Ruta Interescolar se impactó contra cuatro vehículos en la colonia Lomas de la Selva, en Cuernavaca; el chofer fue arrestado y varias personas sufrieron lesiones

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

19 personas resultaron lesionadas tras un accidente vial ocurrido en la avenida Vicente Guerrero, frente a las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la colonia Lomas de la Selva de Cuernavaca, luego de que un camión de la Ruta Interescolar se quedó sin frenos y embistió algunos vehículos.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor del camión intentó detener la marcha, pero el pedal del freno se desprendió, lo que provocó que la unidad se impactara contra tres vehículos particulares y un taxi.

Poco después, paramédicos acudieron al lugar para brindar atención a 19 personas, entre ellas el conductor de un automóvil Nissan Tsuru, quien fue el último en ser impactado y quedó prensado debajo de la unidad de transporte, lo que le provocó heridas de gravedad. Elementos policiacos arribaron al sitio y procedieron al arresto del chofer de la “ruta”, quien fue turnado ante las autoridades correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

Debido al percance, la circulación sobre la avenida Vicente Guerrero se vio severamente afectada por más de dos horas mientras se realizaban las labores de auxilio, peritaje y retiro de las unidades involucradas.



UNO DE LOS ▲
vehículos fue
aplastado por la
“ruta”.

DURANTE EL
PERCANCE,
un taxi fue
impactado por el
camión.



Asaltan a motociclista en Alpuyeca

» Un hombre fue despojado de su vehículo y otros objetos de valor cerca de las canchas de ese poblado de Xochitepec

ERIKA LÓPEZ ISLAS / XOCHITEPEC

Un motociclista fue asaltado en la comunidad de Alpuyeca de este municipio, la mañana del martes. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, el hecho se suscitó al filo de las 06:30 horas de ayer, a la altura de las canchas deportivas del poblado en mención.

En este sentido, se dio a conocer que fue a la altura del puente peatonal donde dos hombres que portaban armas de fuego amenazaron al conductor de una motocicleta Bajaj NS400 de colores blanco y gris.

Luego de despojarlo de sus pertenencias y de su motocicleta, los delincuentes escaparon con rumbo desconocido.

Más tarde, agentes policiacos realizaron la búsqueda de los delincuentes, pero no pudieron localizarlos.

Resultó herido durante un asalto

» Un hombre fue despojado de su motocicleta y otras pertenencias por delincuentes en Civac; tras el robo, recibió un disparo en un tobillo

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Un hombre resultó herido de un balazo durante un asalto ocurrido en la colonia Civac de este municipio, la noche del lunes. De acuerdo con información de corporaciones de seguridad, la víctima recibió un impacto superficial de arma de fuego en el tobillo izquierdo.

Al ser entrevistado por agentes policiacos,

relató que delincuentes lo interceptaron para robarle su motocicleta, así como su teléfono celular y su cartera, tras lo que uno de ellos realizó un disparo que lo impactó.

Paramédicos confirmaron que el afectado se encontraba fuera de peligro, ya que la lesión no comprometía su estado de salud ni requería de hospitalización.

Aun así, fue auxiliado para trasladarse a la zona del “Cañón de Lobos”, donde quedó bajo resguardo de un familiar.

Tras el reporte, elementos policiacos desplegaron un operativo en el área con el objetivo de ubicar a los asaltantes, pero no pudieron encontrarlos.

Evacúan a más de 150 personas por fuga de gas

» El hecho se registró en una cocina económica de Las Palmas, en Cuernavaca; entre los evacuados había personal de Administración y Finanzas del estado; no hubo heridos

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

La mañana del martes, 154 personas fueron evacuadas debido a una fuga de gas registrada cerca las oficinas de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicadas entre el bu-

levar Juárez y la calle Francisco Leyva, en la colonia Las Palmas de Cuernavaca.

El incidente fue reportado a la Policía luego de que ciudadanos alertaran sobre un fuerte olor a gas en la zona, lo que generó la movilización de cuerpos de emergencia.

Al lugar arribaron bomberos, quienes localizaron la fuga en un tanque de gas que estaba en el interior de una cocina económica.

De inmediato, el suministro fue cerrado para eliminar riesgos.

Posteriormente, las autoridades llevaron a cabo una revisión preventiva del área para descartar mayores peligros.

Al confirmar que la situación estaba bajo control, se permitió el regreso de las personas evacuadas y los cuerpos de emergencia se retiraron del lugar.

Por último, cabe destacar que no se reportaron personas heridas.

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O
CON PLACAS
EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.

No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLÓGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9). Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLÓGRAMA 2

no pueden circular
ningún sábado.



Gobierno de México Hacienda Lotería Nacional

ASALTAN A MOTOCICLISTA EN ALPUYECAS

Un hombre fue despojado de su vehículo y otros objetos de valor cerca de las canchas de ese poblado de Xochitepec

P>14



HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 4
DE FEBRERO
2026

HOY
LLUVIA

MAX
15
MIN
8

CUERNAVACA,
MORELOS
AÑO 32
NÚMERO
11,418

MAÑANA
SOLEADO

MAX
22
MIN
9

La Unión
DE MORELOS

¡19 HERIDOS!

Tras una falla mecánica, un camión de la Ruta Interescolar se impactó contra cuatro vehículos en la colonia Lomas de la Selva, en Cuernavaca; el chofer fue arrestado y 19 personas sufrieron lesiones

P>14



EL ACCIDENTE SE registró en la avenida Vicente Guerrero, la tarde del martes. Una de las víctimas quedó prensada entre el vehículo que conducía y el camión.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

MATAN A TRES INDIVIDUOS EN ANENECUILCO

Fueron asesinados a balazos en el interior de una vivienda que se ubica en ese poblado del municipio de Ayala

P>15

RESULTÓ HERIDO DURANTE UN ASALTO

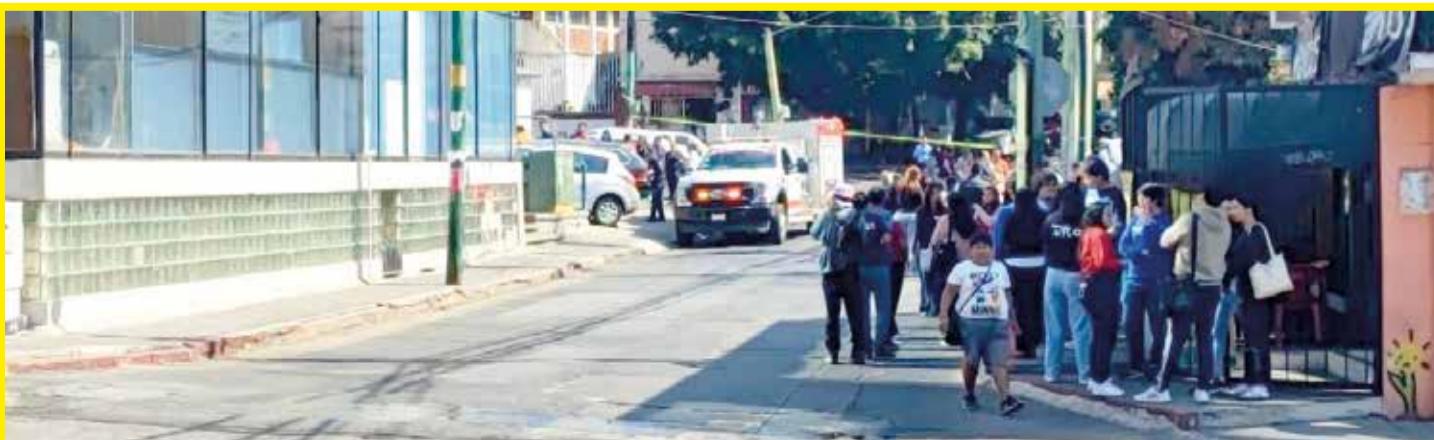
Un hombre fue despojado de su motocicleta y otras pertenencias por delincuentes en Civac; tras el robo, recibió un disparo en un tobillo P>14

ATAQUE EN COAJOMULCO DEJA DOS HERIDOS

Dos hombres resultaron heridos durante una agresión a balazos ocurrida en ese poblado de Huitzilac P>15

EVACÚAN A MÁS DE 150 PERSONAS POR FUGA DE GAS

El hecho se registró en una cocina económica de Las Palmas, en Cuernavaca; entre los evacuados había personal de Administración y Finanzas del estado; no hubo heridos P>14



CORTESÍA